

# MENSAJE E INAUGURACIÓN

**Dr. José Narro Robles**  
*Secretario de Salud*

Buenos días tengan todas y todos ustedes. Me da muchísimo gusto estar en la inauguración de este simposio de la CONAMED con el que se celebran 20 años de arbitraje médico.

Saludo con muchísimo gusto a quienes integran la mesa que preside esta ceremonia inaugural, a todos y cada uno de ellos muchísimas gracias; al señor rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, al señor ex rector y ex secretario de salud; al señor presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; a quienes representan a nuestras dos grandes instituciones de seguridad social, muchísimas gracias; a la doctora Ximena Puente, gracias por acompañarnos: al maestro Chertorivski muchísimas gracias: al Presidente de la Academia de Cirugía y por supuesto al señor Comisionado Nacional de CONAMED.

Me da mucho gusto que estén aquí con nosotros los ex titulares, el Comisionado Nacional fundador de la CONAMED y dos de los colegas que siguieron sus pasos y que hicieron mucho por consolidar y por avanzar a la Comisión. Gracias a quienes hoy se han dado punto de reunión aquí, a representantes de las Comisiones de las Entidades Federativas, que nos acompañan, Directoras y Directores de Institutos Nacionales de Salud, a todas y todos ustedes los saludo con muchísimo agrado.

Ya se ha dicho algo de la CONAMED, pero yo quisiera recordar este nacimiento porque me tocó vivirlo de cerca. Al inicio de la segunda mitad de la década de los noventa, tengo muy presente la ciudad de Campeche, acompañaba yo al entonces Secretario de Salud, el Doctor Juan Ramón de la Fuente. Él y yo compartíamos una inquietud porque empezaban a darse episodios frecuentes de malestar por la atención médica, recibida entre los pacientes que sentían que algo no había funcionado y algunos profesionales, no médicos, que los buscaban para alentarles a que presentaran una denuncia. Y se empezaba a repetir esto, me consta, viví el mecanismo de cómo fue concebido, planteado y organizado por el Dr. Juan Ramón de la Fuente.

A él se le ocurrió, él organizó un grupo de trabajo, se hizo un planteamiento en un momento en el que por cierto no era fácil por las condiciones económicas que afectaban al país, estoy hablando de la segunda mitad de 1995 y de los albores de 1996.

Se dieron todos los pasos necesarios y a partir de 1996 arrancó el trabajo de la CONAMED, y 20 años después, cuando revisa uno el desarrollo encuentra que la CONAMED, Comisión Nacional de Arbitraje Médico, se ha convertido en una entidad indispensable en nuestro medio, para corregir las fallas que se presentan en la prestación de servicios, y para asegurar el cumplimiento de derechos humanos de las personas. Una instancia fundamental cuando hablamos de mejoría de la calidad de la atención en materia de salud y al mismo tiempo una instancia que ha servido, para junto con la resolución de desencuentros, para fortalecer la relación entre los médicos y los pacientes, entre los trabajadores de la salud y los pacientes.

Habría que decirles a los 17 compañeros de trabajo de la Comisión, que han cumplido 20 años de servicio dentro de la CONAMED; a ellos y a muchos otros que les acompañan, ¡Muchas felicidades por el trabajo realizado!

Quiero hablar unos cuantos minutos de la organización de este simposio, felicitar a los organizadores del mismo y hacerles notar a ustedes, como ya se señaló, que se impartirá una vez más la conferencia Héctor Fernández Varela, quien fue el Comisionado fundador y se encuentra aquí con nosotros y a quien estoy convencido, todos le tenemos un especial aprecio y afecto.

Habrán dos conferencias magistrales, cuatro mesas de discusión y se presentarán como lo señaló el señor Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, los resultados de un proyecto conjunto entre la CONAMED y la CNDH.

Habrán también una treintena de ponentes y más de veinte instituciones comprometidas y participando en este simposio que va a tratar asuntos tan relevantes como son: el ejercicio efectivo del derecho a la salud, los alcances jurídicos de las cartas de consentimiento informado, los derechos humanos y el bienestar social, la protección de datos personales y el valor de la confidencialidad en la relación médico paciente, entre varios otros que se van a analizar.

La respuesta alcanzada por quienes se han inscrito, que son la inmensa mayoría que están aquí en este auditorio, nos debe llamar la atención respecto del interés que se tiene entre profesionales interesados en la temática del Arbitraje Médico y de la resolución por vías no convencionales de diferencias, en este caso entre prestadores de servicios y usuarios o pacientes que acuden a los servicios.

Yo quiero por último referirme a lo que se tutela fundamentalmente con el trabajo que se realiza en la CONAMED, el derecho a la protección de la salud, un derecho inscrito en la Constitución desde hace más de treinta años, un derecho al que tenemos que darle garantía de vigencia en nuestros días tres décadas después, porque todavía para algunos mexicanos es un derecho aspiracional, es un derecho que todavía no conseguimos que en toda su amplitud alcance a la totalidad de nuestros conciudadanos.

Felicidades a la CONAMED, felicidades a quienes la concibieron, el agradecimiento para todos aquellos que contribuyeron a su desarrollo y la petición, a quienes hoy son colaboradores de la Comisión, que sigan con trabajo, con esfuerzo, con dedicación, con enorme compromiso y con la aplicación de principios y valores éticos en la resolución de los temas, de las quejas de los asuntos que les llegan para que la CONAMED pueda seguir sirviendo a nuestro país.

Con esto y sin más que añadir, queda formalmente inaugurado, este simposio conmemorativo del vigésimo aniversario de la CONAMED, que tiene por lema a “20 años del Arbitraje Médico en México, rumbo e impulso para el ejercicio pleno del derecho a la salud”, que este lema se cumpla a partir del trabajo de todos nosotros y en beneficio de nuestra sociedad.

Muchas gracias.

